



**JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CÚCUTA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**

San José de Cúcuta, veintisiete (27) de febrero de dos mil diecinueve (2.019)

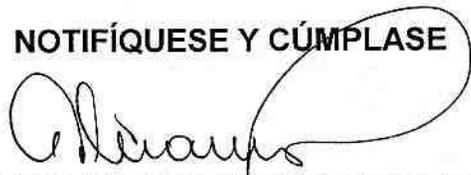
RADICADO: 54-001-33-31-010-2018-00211-00
ACTOR: MILTON ALBERTO PORRAS ARIAS
DEMANDADO: FILOMENA NIÑO RAMIREZ Y JAIRO ENRIQUE
JAIMES ORDOÑEZ
MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO

Procede el Despacho a resolver las solicitudes vistas a folios 122 y 152 del expediente en donde el apoderado del señor Jairo Enrique Jaimes Ordoñez solicita se le haga entrega de los títulos de depósito judicial constituidos a favor de su poderdante.

Teniendo el apoderado la facultad expresa para recibir, se ordena por Secretaria la entrega del título judicial No. 451010000793618 de 7 de febrero de 2019 el cual contiene una suma de \$ 71.397,12; Título judicial No. 451010000793619 de 7 de febrero de 2019 por valor de \$ 2.718.342,58 y Título judicial No. 451010000793620 del 7 de febrero de 2019 por valor de \$ 13.000.000, al doctor Saturio Alberto Jaimes Ordoñez, en calidad de apoderado del señor Jairo Enrique Jaimes Ordoñez, en favor del cual se constituyeron los precitados títulos.

Para efectos de lo anterior, por Secretaría adelántense el trámite correspondiente, a que haya lugar.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

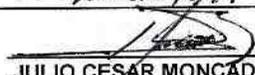

ALEXA YADIRA ACEVEDO ROJAS
Jueza

JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
CUCUTA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO N° 017

En la fecha se notificó por estado el auto anterior.

CÚCUTA 28- FEBRERO / 2019 FIJADO A LAS 8 A.M.


JULIO CESAR MONCADA JAIMES
Secretario